

PROGRAMA

"XX Torneo De Golf Invitacional la Pradera 2023"

El Presidente, la Junta Directiva y el Comité Organizador de la PRADERA, se complacen en invitar a todos los golfistas aficionados a participar en el "XX Torneo De Golf Invitacional la Pradera", que está programado del jueves 23 al sábado 25 de febrero de 2023.

JUNTA DIRECTIVA CLUB LA PRADERA

PRESIDENTE:	JUAN AGUSTIN ANGEL DUSSAN
VICEPRESIDENTE:	JORGE HOYOS MAYA
SECRETARIO:	SERGIO MICHELSEN JARAMILLO
TESORERO:	PHILIPPE FOSSAERT GÓMEZ
VOCALES:	ALBERTO ESPINOSA LÓPEZ ALEJANDRO CHARRIA MARTINEZ LUIS MIGUEL GONZÁLEZ ESPINOSA EDUARDO VERSWYVEL VILLAMIZAR RICARDO GONZÁLEZ VILLEGAS
REVISOR FISCAL:	EURO EMPRESARIAL
GERENTE GENERAL:	DANIEL PIÑEROS CAMACHO

COMITÉ ORGANIZADOR

DIRECTOR DEL TORNEO	ALFREDO CAMACHO TORRES
COMITÉ FINANCIERO	ANDRES FELIPE ARIAS SANTA ALFREDO ACAMACHO TORRES
COMITÉ DE CAMPO	ALBERTO LONDOÑO ISAZA ALEJANDRO CHARRIA MARTINEZ ALFREDO CAMACHO TORRES ANDRES FELIPE ARIAS SANTA PHILIPPE FOSSAERT GÓMEZ
COORDINADOR COMITÉ DE GOLF	PHILIPPE FOSSAERT GÓMEZ
COMITÉ DE GOLF	ALBERTO LONDOÑO ISAZA ALEJANDRO CHARRIA MARTINEZ

ALFREDO CAMACHO TORRES
ANDRES FELIPE ARIAS SANTA
PHILIPPE FOSSAERT GÓMEZ
ERNESTO CANALES RODRIGUEZ
SEBASTIAN PINZON NARANJO

COMITÉ DE LA COMPETENCIA

JUAN CARLOS FIGUEROA V.
GUSTAVO MENDOZA RUIZ
OFICIAL DE COMPETENCIA

DIRECCIÓN DE DEPORTES

MARÍA CRISTINA CANDELA

DIRECTOR DE GOLF

JUAN CARLOS FIGUEROA V.

PROFESIONALES DE GOLF

GUSTAVO MENDOZA RUÍZ
LUÍS ARMANDO REDONDO
ANDRÉS PÉREZ FLÓREZ
JULIO FLÓREZ PULIDO
CARLOS SÁNCHEZ HENAO

PROGRAMA DEL TORNEO

1. PARTICIPANTES

Podrán participar las damas y caballeros que posean certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf. Los jugadores con residencia en el exterior deben acreditar ante el Comité del Torneo su afiliación a la Federación o autoridad competente en su país de residencia.

NOTA: La Pradera y la Federación Colombiana de Golf se reservan el derecho de inscripción y admisión de los participantes: jugadores y jugadoras aficionadas.

2. CATEGORÍAS Y CAMPOS DE JUEGO

De acuerdo a los lineamientos del sistema mundial de hándicap (WHS) y al nuevo patronaje del campo de golf de la Pradera, los tees se jugarán por campos los cuales se nombrarán de la siguiente manera:

- Campo 71 yds.
- Campo 64 yds.
- Campo 57 yds.

Semana de juego:

- (2) Dos Categorías de Parejas Damas aficionadas.
- (2) Dos Categorías de parejas de Caballeros Sénior aficionados.
- (3) Tres Categorías de parejas de Caballeros.

Campo 57 yds.
Campo 64 yds.

- 3ª categoría
- 1ª y 2ª Categoría

Campo 64 yds.
Campo 71 yds.

Para registrarse en la categoría Senior se requiere que cada uno de los integrantes de la pareja estén inscritos en la Federación en esta categoría. El Comité Organizador se reserva el derecho de verificar la edad de cualquiera de los integrantes de la pareja.

Estas categorías se definirán de acuerdo al corte establecido por el índice de los participantes y se comunicará oportunamente después del cierre de inscripciones.

Nota: El Comité se reserva el derecho de modificar el número de categorías previstas para las parejas, dependiendo del número de inscritos. Igualmente, a su entera discreción el Comité podrá incrementar, reducir o cancelar cualquier categoría de juego.

3. PROGRAMACIÓN Y MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará a 54 hoyos con ventajas, en 3 vueltas estipuladas de 18 hoyos cada una, bajo las siguientes modalidades:

Programación

- Dos categorías de parejas damas.
- Dos categorías de caballeros sénior.
- Tres categorías de caballeros.

Modalidad:

- 1er. día de juego: Mejor bola de la pareja. Cada integrante de la pareja jugará con el 80% de su hándicap.
- 2º día de juego: Scramble, alternando salidas, con el 20% de la suma de los hándicaps de los integrantes de la pareja.
- 3er. día de juego: Score Agregado con el 100% del hándicap individual de cada integrante de la pareja.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente a través del correo electrónico torneodegolf@clublapradera.com a partir de las 12:01 a.m. del sábado 21 de enero. Los cupos se asignarán de acuerdo al orden de llegada.

Las inscripciones quedarán cerradas para todos los participantes, el día **domingo 12 de febrero de 2023 a las 5:00 p.m.**

Se recibirán cancelaciones a la inscripción únicamente por escrito, hasta el día lunes 13 de febrero de 2023 a las 12:00 M. Participante que esté inscrito y no se presente el primer día

de juego, deberá cancelar el valor de la inscripción y la tarifa del caddie. El cobro se hará por intermedio de su respectivo Club.

Nota 1: Todo el torneo se jugará con el índice reportado por la Federación Colombiana de Golf al corte de febrero de 2023.

5. VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

El valor de la inscripción se realizará por la App a través de PSE

Costos de inscripción

- Socio \$390.000
- Invitado \$490.000

6. TARIFA DE CADDIES

La tarifa de caddies deberá ser cancelada en efectivo, de manera completa en la mesa de registro, el primer día de juego. Su costo será de \$70.000 diarios, incluido el refrigerio. Esta tarifa es aplicable a cada jugador o jugadora inscrita al torneo.

7. SERVICIO CUARTO DE TACOS

Durante los días del torneo, el horario del cuarto de tacos será de 5:00 a.m. a las 7:00 p.m.

Por lo anterior tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- El último día del torneo los jugadores que no son socios del club deben retirar sus talegas sin excepción, de lo contrario el club no se hace responsable de ningún artículo deportivo que haya entrado en custodia para este torneo.
- El club no se hace responsable por las talegas que no ingresen al cuarto de tacos durante los días del torneo.

8. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el torneo no podrá exceder de 156 jugadores para cada fecha de juego, según la Resolución 1866 de la Federación Colombiana de Golf. Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, discrecionalmente el Comité Organizador anulará inscripciones hasta llegar al cupo máximo, teniendo prelación los invitados especiales y socios del Club.

9. PRÁCTICA

El campo estará disponible para la práctica, el día martes 21 de febrero de 2023, a partir de las 7:00 a.m.

“La Regla 5.5b es modificada de la siguiente manera:

Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe:

- Hacer ningún golpe de práctica en o cerca del green del último hoyo jugado, o

- Probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola.

Penalización por Infracción de la Regla Local: Penalización General."

10. HORARIOS DE SALIDA

Las salidas estarán programadas a partir de las 6:00 a.m. cada 10 minutos. Esta disposición estará sujeta a cambios según discreción del Comité Organizador.

Los grupos de salidas estarán conformadas el primer día de forma aleatoria de acuerdo a disposición del comité de la competencia.

Para el segundo y tercer día, los grupos se formarán por el sistema 1-2, 3-4, respectivamente, según los totales gross de cada una de las parejas participantes y en las diferentes categorías.

El Club anfitrión publicará oportunamente en la página web www.clublapradera.com los horarios de salida y resultados de la competencia, estos podrán también consultarse a través del PBX 875 7126 Ext. 139, 148, 174, 113, 160 o 0.

Es responsabilidad única y exclusiva de cada jugador enterarse de su horario de salida.

11. EMPATES

En caso de empate se definirán comparando los scores Gross, en su orden, el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado; si el empate persiste se decidirá a la suerte.

Se entiende que los últimos hoyos jugados son del 10 al 18 del campo de golf de la Pradera de la última vuelta reglamentaria jugada.

Para los empates en los scores netos de las parejas se utilizará el sistema anterior, aplicando las ventajas de acuerdo con la modalidad de juego y la reglamentación del torneo.

12. DERECHOS DEL COMITÉ

procedimiento para mal clima y suspensión del juego

De acuerdo con la Regla 5.7b: Una suspensión inmediata del juego debido a una situación peligrosa será señalizada por sonidos intermitentes de alarmas las cuales están distribuidas a través del campo e identificadas con luces de colores así:

- Verde: Sin riesgo de tormenta.
- Naranja: Riesgo leve (el jugador debe retirarse inmediatamente).
- Roja: Riesgo alto (Los jugadores deben estar refugiado en sitios seguros).

Adicionalmente, la suspensión de juego se anunciará con el sonido de un volador. La reanudación del juego se realizará con sonidos intermitentes de la alarma e identificando el color verde de las mismas. Y con el sonido de dos voladores.

Penalidad por infringir la Regla 5.7b: Descalificación.

Igualmente, el Comité estará facultado para modificar los horarios, categorías, fechas de la modalidad de juego, modalidad de juego, eliminar cualquier modalidad y remplazarla por otra y número de categorías, en caso que lo considere necesario o existan razones de "fuerza mayor". Con el fin de garantizar el buen término y desarrollo del evento, el Comité Organizador es autónomo y totalmente discrecional para tomar todas las decisiones y medidas que considere necesarias para lograr dicho objetivo acorde con las reglas de golf vigentes de la R&A.

13. REGLAS DE GOLF

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de "R&A Rules Limited" a partir del 1º de enero de 2023; Igualmente se aplicarán las Reglas Locales de La Pradera, previamente aprobadas por los jueces asignados para la competencia.

Durante una vuelta, un jugador o un caddie no deben viajar en ninguna forma de transporte motorizado **excepto** si es autorizado o aprobado posteriormente por el Comité."

14. OFICIALES DE LA COMPETENCIA

Serán nombrados por el Director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf y se encargarán de aplicar el reglamento de golf durante la competencia.

15. PREMIACIÓN

Categorías por parejas damas, caballeros y caballeros sénior

- Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross.
- Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos.

16. ESTÁNDARES DE CONDUCTA DEL JUGADOR

- Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
- El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la

cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide será descalificado por el Comité (Regla 1.2). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave, será descalificado inmediatamente por el Comité (Regla 1.2) y su caso será trasladado a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.

- Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos.
- La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata.
- Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata.

Conducta Esperada de Todos los Jugadores

Se espera que todos los jugadores jueguen de acuerdo con el espíritu del juego:

- Actuando con integridad - por ejemplo, cumpliendo con las Reglas, aplicando todas las penalizaciones y siendo honestos en todos los aspectos del juego.
- Mostrando consideración hacia otros - por ejemplo, jugando a un ritmo rápido, velando por la seguridad de otros y no distrayendo a otros jugadores durante su juego.
- Cuidando el campo - por ejemplo, reponiendo divots, alisando bunkers, reparando piques de bola y no causando daños innecesarios al campo.

No hay penalización según las Reglas por no actuar de esta manera, **excepto** que el Comité puede descalificar a un jugador por proceder de una forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una grave falta de conducta.

Penalizaciones distintas a descalificación podrán ser impuestas por mala conducta del jugador sólo si esas penalizaciones son adoptadas como parte de un Código de Conducta según la Regla 1.2b.

- Primera infracción del Código de Conducta – advertencia o sanción del Comité
- Segunda infracción – un golpe de penalización
- Tercera infracción – penalización general
- Cuarta infracción o cualquier seria infracción – descalificación.

Entrega de Resultados

- El jugador tendrá 10 minutos una vez termine su ronda, para verificar su resultado y entregar su tarjeta en el sitio dispuesto por la organización del torneo.